



Magister En Educación Mención
Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo Escuela N° 10 Angelmó

Profesor guía:

Pedro Rosales

Alumno:

Víctor Almonacid Henríquez

Puerto Montt- Chile, octubre de 2018

ÍNDICE

1. Introducción

2. Marco Teórico

Visión

3. Dimensionamiento del Establecimiento

4. Análisis del Diagnostico Situacional

5. Desarrollo de los Descriptores

- **Análisis de los Resultados**

- **Plan de Mejoramiento**

6. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

Educación es responsabilidad de todos, para que ello se cumpla, es fundamental la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, la cual está plasmada en este trabajo que abarca las distintas áreas que involucra la gestión educativa.

Para llevar a efecto éste proyecto se priorizó el trabajo grupal, en el cual participaron docentes, apoderados, alumnos y asistentes de la educación. De esta socialización se concretaron acuerdos, fruto del intercambio de juicios, fundamentaciones, promesas y, lo más importante, el consenso que respalda éste trabajo.

El marco filosófico, sus principios y las bases de las políticas educacionales del país es nuestro norte para hacer fructífero lo que hemos plasmado en éste, Plan de Mejoramiento sustentado en un diagnóstico Institucional.

El presente trabajo abarca diversos aspectos de la gestión institucional: Liderazgo , Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recurso y abarca el diagnóstico , el proceso de autoevaluación , la implementación ,la evaluación de las diversas dimensiones que abarcan la Gestión institucional.

2. MARCO TEORICO

MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

A. VISIÓN

La Escuela N° 10 Angelmó orientará su acción pedagógica hacia un clima de sana convivencia y vida saludable, que permitan a nuestros alumnos desarrollar capacidades para sus proyectos de vida

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Situación Educacional Nacional: Reforma Educacional

La declaración de principios del estado de Chile, establece que su política se inspira en la concepción humanista del hombre y la sociedad.

Marco Legal y documentos de apoyo al PEI

- Constitución Política de la República de Chile. 2005
- Ley General de Educación. Ley N° 20.370, del 12 de septiembre de 2009 “Bases Curriculares”.
- Ley 20536 del 17/09/2011 de Violencia Escolar que norma la convivencia escolar de los Establecimientos Educacionales. - Decreto Supremo de Educación N° 2960 del año 2012 de ajustes curriculares.
- Ley 20.609 Contra la Discriminación y el ORD N° 768 de la Superintendencia de Educación que establece los principios y derechos a los y las estudiantes Trans en el Sistema Educativo.
- Ley 20.845 Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes.
- Ley 19.617 Contra el abuso sexual de menores.
- Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus Reglamentos, Ley N° 19.070, 1991 párrafo III sobre participación, Art. 14, 15 y párrafo IV sobre autonomía y responsabilidad profesional Art. 16 Ley 19.410 de 1995 sobre Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM) y Decreto Supremo N° 240 que modifica Decreto Supremo de Educación N° 40, 1996 y otras modificaciones.
- La ley N° 19.532, 1996 creó un nuevo régimen de trabajo escolar denominado Jornada Escolar Completa Diurna, la cual se enmarca dentro de las iniciativas que el Ministerio de Educación impulsa a través de la Reforma Educacional. Esta medida supone un esfuerzo importante de parte del estado de Chile para dotar de mayor tiempo escolar para alcanzar mejores resultados de aprendizajes.
- Ley 19.933 Mejoramiento especial a los Profesionales de la Educación.

- Ley 20.501 Calidad y Equidad de la Educación.

De acuerdo con el Artículo 2º de la Ley General de Educación, el fin último de la educación Nacional es “alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

Objetivos de Aprendizaje (OA)

Se refieren a habilidades, actitudes y conocimientos que buscan favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, se enfocan al logro de aquellos que se refieren al ámbito personal y social; de este modo, se busca contribuir a la formación integral del estudiante desde cada una de las áreas de aprendizaje involucradas y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr.

Contenidos Mínimos Obligatorios

Son los conocimientos específicos y prácticas para lograr destrezas y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los objetivos fundamentales establecidos para cada nivel, aún vigentes para 7º y 8º años hasta el año 2013.

Objetivos Fundamentales Transversales

Son aprendizajes que tienen un carácter comprensivo y general y apuntan al desarrollo personal, ético, social e intelectual de los estudiantes, sin que estén asociados de manera específica a una asignatura en particular.

Habilidades

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Esta, se desarrolla en el ámbito intelectual, psicomotriz y/o social.

Conocimientos

Corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones.

Actitudes:

Son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos que inclinan a las personas a determinados tipos de conductas o acciones.

3. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Reseña Histórica

La Escuela N° 10 “Angelmó” tiene un histórico recorrido al servicio de la Educación en la comuna de Puerto Montt y en la región de Los Lagos.

El plantel educacional inició sus actividades en una antigua y vieja casona ubicada en calle Augusto Göecke N° 343, por DECRETO SUPREMO N° 4.273 de fecha 1° de agosto de 1941 con el N° 64. Fue creada como ESCUELA MIXTA DE TERCERA CLASE con tres cursos.

Su primera Directora fue la Sra. Asunción Barrientos Alcalde.

En 1942, se crea un cuarto año y recibe nombramiento la Sra. Ester Alvarado. Junto a ella llegan las profesoras Raquel Álvarez y Consuelo Arroyo.

En 1944 por DECRETO N° 4507 del 5 de agosto, es elevada a SEGUNDA CLASE, transcurren los años y en 1953 por DECRETO N° 6977 del 9 de septiembre, es elevada a PRIMERA CLASE. Un año más tarde, 1953, por DECRETO N° 944, el N° 64 de sus inicios, es reemplazado por N° 10. Ese mismo año asume como Director Don Alfredo Martínez Mancilla, cargo que deja en 1960.

Desde septiembre de 1960 a agosto de 1961, Don Augusto Barría es quien asume la Dirección.

En agosto de 1961, la Sra. Julia Andrade Chacón asume la Dirección hasta marzo de 1978, año en que se retira a jubilación.

El año 1964, la Escuela se traslada al actual edificio de calle Vicente Pérez Rosales N° 282, lo que comprometió una gran inauguración debido al avance que significaría en la educación de los niños de Puerto Montt.

Desde marzo a octubre de 1978, asume como Director don Hernando Mancilla Becca.

De 1980 a 1986, asume la Dirección Don Servando Martínez Rosas. A contar de esa fecha y hasta 1990 asume como Director, Don David Torres. En su período, año 1988, se inaugura el nuevo gimnasio con la valiosa asesoría técnica y económica del SERPLAC y del DEM.

Desde 1990 hasta el año 2004, en la Dirección del establecimiento se encuentra Don Tulio Vargas. El año 2003 la Escuela N° 10, se incorpora a la JECD para lo cual se diseña un nuevo pabellón con 5 salas de clases, las que se sumarían a las ya existentes.

Desde el año 2005 hasta mediados del 2006 la Sra. Viviana Moreno asume la Dirección del establecimiento.

Desde junio 2006 a marzo de 2008 asume la Dirección Don Juan Soto Soto.

De marzo de 2008 a la fecha, el Director es Don Víctor Almonacid Henríquez.

La matrícula actual del establecimiento es de 511 alumnos, distribuidos en cursos A y B, desde el Nivel Transición Mayor a 8° año Básico, atendidos por 38 docentes (Docentes directivos y docentes propiamente tal, parvularios y diferenciales), 16 asistentes de la educación (auxiliares de servicios menores, inspectores, asistentes técnico de párvulos y profesionales del área psicosocial) y 17 Funcionarios SEP (Ayudantes de Aula, Profesionales y Administrativos).

Síntesis de Antecedentes del Entorno

El entorno en donde se ubica la Escuela N° 10 “Angelmó”, corresponde a un sector marítimo-portuario, tanto por su cercanía como por su familiaridad con el Terminal de Buses Municipal, Puerto, Capitanía Naval y el característico y pintoresco Angelmó, entre otros.

La población circundante, corresponde mayoritariamente a adultos y adultos mayores, ya que son barrios, muy antiguos, que conformaron inicialmente la ciudad y que, actualmente, presenta una creciente actividad económica del comercio en general, que va desde provisiones y abarrotes hasta expendios de bebidas alcohólicas y vida bohemia.

Los organismos que coexisten junto a la Escuela son, entre otros: El CESFAM “Angelmó”, la Sexta Compañía de Bomberos, la Iglesia San Pedro Angelmó, el recinto portuario, Juntas de vecinos, clubes

deportivos, entre otros. Todos estos elementos, en especial la cultura marítima, inciden en el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, ya que sus padres y/o abuelos trabajan o están insertos en ese ambiente socio-cultural.

El comercio que afecta negativamente a la Escuela, es el que corresponde a la venta de bebidas alcohólicas, ya que es bastante amplio y muy cercano a nuestro establecimiento.

La cultura marítima y sus proyecciones de impacto en la comunidad, se ha incorporado en la Unidad Educativa a través de unidades didácticas, proyectos y/o talleres que se realizan en los diferentes cursos y niveles.

Síntesis de antecedentes pedagógicos

La Escuela cuenta con una dotación de 35 docentes de aula, un Equipo Directivo compuesto por Director, Inspectora General, Jefa Técnico-pedagógica. Un equipo de 16 Asistentes de la Educación, 11 Ayudantes de Aula, 01 Encargada de Biblioteca Cra, 01 profesor de Apoyo UTP, 01 Ingeniero en Informática y 02 profesionales: Asistente Social y Psicólogo.

Los Padres y Apoderados se han organizado a través: Directivas de Subcentros y Centro General de Padres, el que es un colaborador del establecimiento.

La Escuela cuenta entre sus recursos con: 06 Educadoras Diferenciales y 05 Técnicos en Educación Especial que proporcionan cobertura de inclusión a los alumnos con NEEP y NEET, en sus respectivos Centros de recursos y Aula común. También, cuenta con una sala multimedia con 20 computadores conectados a Internet, y una docente que actúa como Coordinadora de Red ENLACES; una sala de Biblio-CRA, implementada y funcionando, con una docente Coordinadora y una Encargada de Biblioteca; elementos didácticos y tecnológicos vigentes que se encuentran funcionando, para lo cual habrá un horario consensuado para que todos los cursos tengan la posibilidad de utilizar este Centro de recursos para el Aprendizaje.

También cuenta con el apoyo de asistencialidad de parte de JUNAEB, Senda Previene, Programa Habilidades para la Vida (atención de alumnos de Pre Kinder a 8º año), Vida Sana, Programa Psicosocial del DEM, COSAM.

El año 2003, la Escuela se incorpora a la JECD desde 3º a 8º año básico y actualmente desde 1º a 8º año. Se amplió el edificio, construyéndose un nuevo pabellón con 5 salas de clases, 2 de las cuales son ocupadas como sala de recursos para el Programa de Integración.

Actualmente, cuenta con una matrícula de 511 alumnos, distribuidos en 17 cursos, desde Nivel Transición Mayor a 8º año básico.

Los resultados de promoción en los últimos 3 años han arrojado que hemos alcanzado un nivel de promoción de 94% y un 6% de repitencia. Los resultados del SIMCE en 4º año básico de acuerdo al Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño 2014 – 2016, indican un promedio de: 261, considerando las Asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática y Ciencias Sociales, Historia y Geografía. En 8º año, el resultado logra un promedio de 249 puntos y considera las cuatro asignaturas y los años 2012- 2016.

El Plan de Mejoramiento 2015 - 2018, actualmente en ejecución, lleva a cabo una serie de acciones tendientes a mejorar los niveles de logros, principalmente en las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, para lo cual se cuenta con una variedad de recursos materiales y humanos.

Las acciones más relevantes están orientadas a corregir deficiencias en la gestión: curricular, convivencia escolar, liderazgo, recursos y resultados.

En el área Convivencia escolar, se deben reforzar los Objetivos Fundamentales Transversales, incorporándolos en forma concreta a través de todas las asignaturas del Plan de Estudios, Charlas de Redes institucionales de apoyo, Talleres de apropiación de leyes de violencia escolar, intrafamiliar, maltrato infantil, responsabilidad juvenil, prevención de drogas y alcohol. También potenciar el rol de la Encargada de convivencia escolar y de la dupla Psicosocial, los protocolos de actuación frente a las

diferentes situaciones, los roles del centro de alumnos y de padres y apoderados.

En gestión curricular se enfatiza la articulación entre las distintas modalidades de enseñanza. La asignación de profesores jefes especialistas en 1° y 2°, 3° y 4°, 5° y 6° y 7° y 8° en los diferentes subciclos, para facilitar la comunicación, conocimiento de curso y la formación disciplinar. Se potenciará y articulará en Reuniones de Coordinación del personal de Educación Básica y Parvularia, que realizan los siguientes niveles: NT1-NT2 y 1°- 2° años , 4°- 5° y 6° a 7°. El objetivo es la articulación de los aprendizajes y las habilidades ad-hoc al nivel. Se implementará la creación de Departamentos de Lenguaje y Matemática como base de organización y coordinación de los Planes de Estudio, a través de la Jefe Técnico de UTP y una coordinadora del Primer y Segundo Ciclo.

Otras acciones preponderantes en el área de Gestión curricular apuntan a mejorar y consolidar un diseño institucional: de la Planificación de la Enseñanza mensual por Unidad de Aprendizaje, cautelando el desarrollo de las habilidades cognitivas, con énfasis en las actitudes el conocimiento, uso sistemáticos de los Recursos Pedagógicos, Didácticos y Tecnológicos (TIC), Elaboración y Aplicación de instrumentos de Evaluación tipo SIMCE de acuerdo a estándares de nivel de logro, Calendario Escolar Anual, Programas y Planes de Estudio propios, Proyecto Educativo Institucional, Plan de Acción Anual, de tal manera que favorezcan el Plan de Mejoramiento y las expectativas del PEI.

En el área de Liderazgo se promueve una cultura de altas expectativas: en inclusión total en el aula, en lo académico, en las relaciones inter-personales, tener metas institucionales claras y conocidas por todos los estamentos, monitoreo en el aula, tener canales claros y precisos para una buena comunicación, mantener e incrementar la matrícula y solucionar conflictos mediante el diálogo y la inserción de mediadores escolares pares y de docentes y, en toda la comunidad educativa.

En el área Recursos, se prioriza que los alumnos utilicen los recursos TIC en las distintas asignaturas, como medio para el desarrollo de sus aprendizajes. Otras acciones en esta área son: incrementar el material para el LMC, creación de banco de datos digital de diversos instrumentos curriculares. En esta área se priorizará la adquisición de elementos de juegos infantiles que apunten a mejorar la Convivencia escolar.

5. ANALISIS DEL DIAGNOSTICO EDUCACIONAL

SEP / PME AÑO 2015

ACCIÓN COMUNAL: TRANSPORTE ESCOLAR

ÁREA: Recursos

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administración
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.
Objetivo	Mejorar/ Consolidar procedimientos del establecimiento que aseguren la asistencia de los estudiantes de manera sistemática, lo que impacta en el logro de los aprendizajes, además de cumplir con la legislación vigente.
Indicador de Seguimiento 1	Nro de alumnos atendidos por medio del transporte escolar
Indicador de Seguimiento 2	% de asistencia mensual de los alumnos atendidos

Acción Nombre y Descripción	Mejorar índice de asistencia de los estudiantes, por medio de transporte Para cumplir con la legislación vigente, asegurando el acceso a la educación, se contará con transporte escolar para aquellos estudiantes que viven en sectores lejanos/alejados a nuestro colegio/escuela/liceo/establecimiento., mejorando con ello el promedio de asistencia, índice que impacta en los aprendizajes de los alumnos/as.-	
Fechas	Inicio	2015
	Término	2015
Responsable	Cargo	Director / Inspector General/Jefe
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: Chóferes: -	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Escriba acá el nombre del nuevo Medio de verificación	
	Promedio asistencia mensual del establecimiento.	
	Nómina estudiantes beneficiados con transporte escolar.	
	Hoja de ruta del conductor	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 250.000.000.
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 250.000.000.-

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

(ACCIÓN COMUNAL: SINEDUC)

Dimensión Focalizada	Planificación y Gestión de resultados
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento. 6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.
Objetivo	Implementar sistema de carácter externo para la gestión de los resultados, donde se incluye recopilación, análisis y el uso de carácter sistemático de datos, como herramienta estratégica para toma de decisiones educativas y monitoreo de la gestión, tanto del equipo directivo y técnico, como el cuerpo docente del establecimiento.
Indicador de Seguimiento 1	Nº de informes de evaluación de los estudiantes
Indicador de Seguimiento 2	Nro. de reportes obtenidos por área/asignatura

Acción Nombre y Descripción	Sistema de información para administración educativa (SINEDUC)	
	Implementación y funcionamiento de sistema de información para la administración educativa en forma consolidada la gestión de resultados, recopilación y análisis de datos, (datos de eficiencia interna) como proceso sistemático para la toma de decisiones en los niveles directivos, técnicos y docentes, nuestro establecimiento contará con un sistema de información. a través de Internet.	
Fechas	Inicio	Enero 2015
	Término	Diciembre 2015
Responsable	Cargo	Director / Jefe Técnico/ Cuerpo
Recursos para la implementación de la acción	Contrato de sistema informático SINEDUC	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Escriba acá el nombre del nuevo Medio de verificación	
	-Reportes mensuales-bimensuales-trimestrales-semestrales por curso con informe de análisis del responsable.	
	- Reporte semestral de datos eficiencia interna: repitencia y aprobación por cursos/asignatura con informe de análisis del responsable.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50.000.000.
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 50.000.000.-

Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA

(Acción PSU 2015)

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros indicadores de calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
Objetivo	Fortalecer la preparación Académica de los estudiantes de 3º y 4º medio de establecimientos educacionales a través del funcionamiento de un propedéutico-preuniversitario.
Indicador de Seguimiento 1	% de asistencia de estudiantes participantes en Propedéutico-Preuniversitario
Indicador de Seguimiento 2	El resultado de las evaluaciones con sus respectivos porcentajes de logros.

Acción Nombre y Descripción	Propedéutico-Preuniversitario Fortalecer la preparación académica de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia a través de un preuniversitario comunal dirigido a alumnos de 3º y 4º medio de 13 establecimientos municipales funcionará los días viernes y sábado en dependencias de un establecimiento de educación municipal.	
Fechas	Inicio	Mayo 2015
	Término	Diciembre 2015
Responsable	Cargo	Director / Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: -Docentes -Material didáctico: Ensayos, guías, entre otros. - Recursos fungibles.	
Uso de tecnología		
Programa	SEP	
Medios de Verificación	- Asistencia de estudiantes al Preuniversitario	
	- Resultados evaluaciones (ensayos PSU)	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 50.000.000

ACCIÓN: Monitoreo PME y Coordinación Pedagógica de duplas psicosocial UTP/SEP.

ÁREA: Liderazgo Escolar.

Dimensión Focalizada	Liderazgo del Sostenedor.	
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>2.- El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.</p> <p>4.- El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.</p>	
Objetivo (máximo 500 caracteres)	<p>Monitorear el Plan de Mejoramiento Educativo en todas las escuelas y liceos suscritos al convenio de igualdad de oportunidades, seguimiento en la elaboración y plazos entregados por el MINEDUC y Coordinar el quehacer pedagógico de las duplas psicosociales UTP/SEP.</p>	
Indicador de Seguimiento 1	<p>Informes periódicos del proceso de elaboración PME 2015-2018 para el monitoreo del cumplimiento del convenio de igual de oportunidades.</p>	
Indicador de Seguimiento 2	<p>Reuniones de Coordinación con duplas psicosociales DEM y estamentos de los E.E.</p>	
Acción 1	<p>Monitoreo, seguimiento de los PME y Coordinación Pedagógica de duplas psicosocial UTP/SEP.</p>	
Descripción	<p>Monitorear y seguimiento de los Planes de Mejoramiento Educativo en escuelas y liceos municipales de la Comuna de Puerto Montt e sugerir los cambios necesario, para asegurar la viabilidad e impacto en los aprendizajes, en conjunto con los profesionales UTP – DEM y Coordinación Pedagógica de Duplas psicosocial UTP/DEM.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2015
	Término	Marzo 2018
Responsable	Cargo	Coordinación SEP – Director.
Recursos para la implementación de la acción	<p>Contratación de profesionales .</p> <p>Material Fungible.</p> <p>Material de apoyo.</p>	

(máximo 600 caracteres)	Material de Imprenta.	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	Coordinación SEP - DEM	
Medios de Verificación	Informes Periódicos a la UTP del proceso de elaboración del PME.	
	Monitorear el cumplimiento del Convenio de Igualdad de Oportunidades.	
	Coordinación Periódica con los encargados del PME en los Establecimientos.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$ 19.200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 19.200.000

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

(ACCIÓN COMUNAL: Imprenta y Fotocopiado)

Dimensión Focalizada	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS
-----------------------------	---------------------------------------

Práctica de la Dimensión que será abordada	2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
Objetivo	<u>Mejorar</u> el acceso y uso de recursos didácticos de los alumnos, para favorecer logros de aprendizaje, y la mejora continua de los resultados de la escuela.
Indicador de Seguimiento 1	Nro. de recursos didácticos requeridos por los establecimientos.
Indicador de Seguimiento 2	Nº recursos didácticos emitidos.

Acción Nombre y Descripción	Producción y reproducción de recursos didácticos	
	Producción y reproducción de recursos didácticos para el establecimiento, quienes recepcionarán el material y los recursos didácticos impresos de manera centralizada (evaluaciones, guías, cuadernillos, entre otros).	
Fechas	Inicio	ENERO 2015
	Término	DICIEMBRE 2015
Responsable	Cargo	DIRECTOR - UTP
Recursos para la implementación de la acción	(Señale los recursos que requieren financiamiento y también aquellos que NO lo requieren). La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos: Recurso humano-Material de oficina-Insumos y repuestos para mantenimiento-servicio de mantención-Otros	
Uso de tecnología	Sí	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copias de material de apoyo recibido por la escuela	
	Documentos de solicitud de materiales enviados desde la escuela	
	Acta de recepción del recurso	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 157.500.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 157.500.000

Área de Convivencia Escolar

Acción de Actividades Extraescolares

Dimensión	FORMACIÓN
------------------	------------------

Focalizada	
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>3. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p> <p>5. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.</p>
Objetivo (máximo 500 caracteres)	Contribuir al logro de una Educación Integral a través del desarrollo de disciplinas y actividades de educación extraescolar de libre elección, en función de los intereses y necesidades manifestadas por nuestra Comunidad Educativa.
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de aumento en la cobertura de participación en relación al año 2014.
Indicador de Seguimiento 2	Calendarización mensual de actividades y eventos extraescolares.
Indicador de Seguimiento 3	Lograr una mayor participación en actividades y eventos extraescolares en al menos el 50% del total de actividades realizadas.
Acción 1 Descripción	Plan anual de Actividades Extraescolares 2015
	Permitir a través del Plan de Mejora del establecimiento educacional que las y los integrantes de la comunidad educativa puedan desarrollar y participar en actividades de Educación Extraescolar (Encuentros, Festivales, Jornadas, Campeonatos, Seminarios, Concursos, Charlas, Capacitación, Olimpiadas, Juegos Deportivos y Recreativos, Ferias, Visitas Guiadas, Gira de Estudios, Campamento Escolares, Escuelas Abiertas, Colonias Escolares y otras) al interior de su establecimiento en las áreas: Deportiva-Recreativa, Artísticas-Culturales, Científico-Tecnológica, Medio Ambiente y Cívico-Social. Asimismo se contempla la participación a nivel comunal, provincial, regional, nacional e internacional cuando así se requiera.
Fechas	Inicio 02 de marzo 2015
	Término 31 de diciembre 2015
Responsable	Cargo Director del E.E. – Encargado de Extraescolar DEM.
Recursos para la implementación de la acción	<p>Honorarios talleristas, monitores, arbitros, asistencia técnica.</p> <p>Implementación y equipamiento deportivo.</p> <p>Premios y estímulos para estudiantes.</p>

(máximo 600 caracteres)	Pasajes y estadías. Alimentación y bebidas. Articulos escolares y de oficina. Recursos tecnologicos. Otros.	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de asistencia de estudiantes en las actividades extraescolares.	
	Ordenes y fichas de compra.	
	Registro fotograficos, afiches y dipticos.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$ 45.000.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 45.000.000.-

Área: LIDERAZGO ESCOLAR

ACCIÓN EQUIPO DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS

Dimensión Focalizada	PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS
-----------------------------	--

<p>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</p>	<p>5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.</p> <p>6. El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.</p>
---	---

<p>Objetivo (máximo 500 caracteres)</p>	<p>Optimizar el acceso y uso de información actualizada y oportuna, para la toma de decisiones que permitan mejorar los aprendizajes de nuestros educandos.</p>
--	---

<p>Indicador de Seguimiento 1</p>	<p>N° de planillas elaboradas y enviadas a cada establecimiento durante los períodos de aplicación del año escolar (Inicial, Intermedia y Final)</p>	
<p>Indicador de Seguimiento 2</p>	<p>N° de ensayos SIMCE y/o PSU corregidos anualmente.</p>	
<p>Indicador de Seguimiento 3</p>	<p>N° de informes realizados y entregados a UTP-DEM.</p>	
<p>Acción 1 Descripción</p>	<p>Entrega de información estandarizada, sistematizada y consolidada de cada E.E.</p> <p>Contribuir cuantitativa y cualitativamente al proceso de evaluación comunal escolar, en las diversas asignaturas y cursos contemplados en PME, ensayos SIMCE, PSU y Evaluaciones Comunales, para la toma de decisiones de la Comunidad Escolar y UTP-DEM.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>MARZO 2015</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Director del E.E – Coordinador Equipo Medición.</p>

<p>Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)</p>	<p>La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos:</p> <p>Contratación de Profesionales definidos por La Coordinación SEP. Infraestructura Equipamiento Equipos TIC Locomoción Material fungible Material de Apoyo Imprenta</p>	
<p>Uso de Tecnología</p>	<p><input checked="" type="radio"/> Sí</p>	<p><input type="radio"/> No</p>
<p>Programa</p>	<p>COORDINACION SEP – DEM</p>	
<p>Medios de Verificación</p>	<p>Planillas excel de análisis de resultados para obtener niveles de desempeño de estudiantes en las distintas habilidades y ejes de evaluaciones Inicial, Intermedia y Final.</p> <p>Reporte de resultados de aprendizajes del Plan de mejoramiento.</p> <p>Base de datos de resultados SIMCE, PSU, informes PSU y SIMCE, evaluaciones comunales y reportes, históricos SIMCE y PSU, disponibles en establecimientos y en la UTP-DEM.</p>	
<p>Recursos</p>	<p>PIE</p>	<p>\$</p>
	<p>SEP</p>	<p>\$36.000.000</p>
	<p>Educación Intercultural Bilingüe</p>	<p>\$</p>
	<p>Reforzamiento Educativo</p>	<p>\$</p>
	<p>Otro:</p>	<p>\$</p>
	<p>Total</p>	<p>\$36.000.000</p>

Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA
(Acción Equipo Educ. Parvularia)

Dimensión Focalizada	Gestión del Curriculum	
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>1.-El Director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.</p> <p>2.- El Director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos técnicos pedagógicos comunes, para la implementación efectiva del curriculum.</p>	
Objetivo	Elaborar y ejecutar de una propuesta técnica pedagógica comunal , con el fin de favorecer la implementación de las Bases Curriculares y los Programas pedagógicos de los niveles de Transición.	
Indicador de Seguimiento 1	% de cumplimiento de la Propuesta Técnica pedagógica.	
Indicador de Seguimiento 2	Nº de talleres pedagógicos realizados a Educadoras semestralmente.	
Acción 1 Descripción	<p>Asesoría disciplinar en el nivel Parvulario (lineamientos pedagógicos).</p> <p>Asesoría disciplinar a través del desarrollo de talleres pedagógicos y acompañamientos al aula a las Educadoras de Párvulos y Técnicos de los niveles de Transición en relación a los ejes de aprendizaje descendidos en el diagnóstico, favoreciendo la retroalimentación y las prácticas pedagógicas.</p>	
Fechas	Inicio	Abril 2015
	Término	Diciembre 2015
Responsable	Cargo	DIRECTOR-COORDINADORA COMUNAL DE ED. PARVULARIA UTP-DEM.

Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratación de 3 Educadores de Parvulos con 14 h cada una.	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Propuesta Técnico Pedagógica Comunal.	
	Registro de Asistencia de Talleres realizados con firma de los participantes.	
	Bitácora de acompañamiento a Establecimientos.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$8.472.144
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$8.472.144

LIDERAZGO ESCOLAR

ACCIÓN EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dimensión Focalizada	Planificación y Gestión de Resultados	
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la Institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	
Objetivo (máximo 500 caracteres)	Crear una cultura medio ambiente con características que le permitan permanecer en la comunidad educativa, sea asimilada por el entorno del establecimiento, y reconocida como una unidad educativa preocupada y activa en el tema medioambiental.	
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de actividades planificadas v/s ejecutadas del Programa Educación Medio ambiental.	
Indicador de Seguimiento 2	Número de establecimientos inscritos en el sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales (SNCAE) en proceso de certificación y certificados.	
Acción 1 Descripción	Desarrollo Programa Educación Medioambiental y Mejoramiento entorno del establecimiento.	
	Desarrollo del Programa Educativo Medioambiental y Mejoramiento entorno del establecimiento, para promover conductas ambientales responsables en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	MARZO 2015
	Término	FEBRERO 2016
Responsable	Cargo	Director E.E., Encargado Programa Medioambiental
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos: Contratación de Profesionales de apoyo al Programa Medioambiental. Equipamiento Material fungible Material de Apoyo	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	SEP	
Medios de	Registros de actividades (videos, publicaciones, exposiciones,	

Verificación	participación en charlas, entre otros).	
	Actas del comité Medioambiental del establecimiento.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$ 30.000.000
	E.I. B.	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 30.000.000

GESTION PEDAGÓGICA

ACCION Colectiva PARA EIB (TALLERES)

Dimensión Focalizada	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
-----------------------------	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</p> <p>7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.</p>
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Mejorar estrategias efectivas que permita al establecimiento potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, con ello potenciar la especificidad intercultural y de origen en sus estudiantes.
---	---

Indicador de Seguimiento 1	Nº de estudiantes que participan anualmente en los talleres según proyecto EIB 2015 SEP-DEM.
Indicador de Seguimiento 2	% de estudiantes que expresan mediante lenguaje oral, escrito, musical, corporal o gráfico, sus aprendizajes.
Acción 1	Taller de Cultura y Lengua Indígena.
Descripción	Implementación de talleres de “Cultura y lengua Indígena” tendientes a fortalecer la identidad intercultural de los estudiantes, en las áreas de música, lengua, cosmovisión, artesanía y medicina propia de la cultura mapuche, que permita el mejoramiento de los aprendizajes y potenciar

	habilidades de todos los alumnos.	
Acción 2 Descripción	Socialización de resultados del taller E.I.B.	
	Se realizarán muestras semestrales de los distintos talleres al interior de los establecimientos, como preparación para la feria anual, considerando el aporte de los padres y las comunidades indígenas cercanas.	
Acción 3 Descripción	Investigación E.I.B.	
	Realizar una investigación acerca de la presencia del apellido indígena en la escuela, mediante el uso de una ficha de árbol genealógico familiar hasta la cuarta generación, y su relación con el rendimiento escolar y la situación socioeconómica de los alumnos, elaborando al menos dos informes periódicos , dos al menos, con las observaciones y conclusiones del estudio.	
Fechas	Inicio	MARZO 2015
	Término	DICIEMBRE 2015
Responsable	Cargo	COORDINACION SEP – DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<p>La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos:</p> <p>Contratación de educadores tradicionales</p> <p>Material fungible</p> <p>Material de Apoyo (bibliográfico)</p> <p>Imprenta</p> <p>Movilización</p>	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	COORDINACION SEP – DEM	
Medios de Verificación	Listados de alumnos por establecimiento, que asisten a los talleres.	
	Registros de actividades de los talleres (videos, publicaciones, exposiciones, entre otros).	
	Ficha de árbol genealógico familiar e informe final de	

	resultados.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$19.318.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 19.318.000

**AREA: GESTION PEDAGÓGICA
(ACCION PARA EIB (ASIGNATURA))**

Dimensión Focalizada	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
-----------------------------	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.
--	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen en sus estudiantes, mediante la implementación de la asignatura de la lengua indígena, considerando aspectos cosmovisionales y lingüísticos de la cultura mapuche-huilliche el primer ciclo básico.
---	--

Indicador de Seguimiento 1	Nº de E.E. que imparten lengua mapuche.
-----------------------------------	---

Indicador de Seguimiento 2	% de cobertura curricular de la asignatura lengua mapuche durante el año escolar.
-----------------------------------	---

Acción 1 Descripción	Clases regulares de Lengua Indígena en 1º, 2º y Tercero Básico con presencia de dupla pedagógica.
	Potenciar en los estudiantes las cuatro habilidades

	presentes en la enseñanza del idioma indígena (hablar, escribir, leer y escuchar), a través de una metodología activo-participativa, para el desarrollo gradual de la identidad cultural en niños y niñas. Para su implementación se contratará a un educador tradicional validado por las comunidades indígenas del territorio.	
Acción 2 Descripción	Observación de implementación de asignatura	
	Observar y analizar las clases del educador tradicional de acuerdo al marco para la buena enseñanza, lo que implica la aplicación de pautas de observación focalizadas en las estrategias pedagógicas utilizadas por el educador, para la enseñanza de la lengua indígena.	
Fechas	Inicio	MARZO 2015
	Término	DICIEMBRE 2015
Responsable	Cargo	COORDINACION SEP – DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<p>La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos:</p> <p>Contratación de educadores tradicionales Material fungible Material de Apoyo (bibliográfico) Imprenta Alimentación (desayuno). Movilización</p>	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	COORDINACION SEP – DEM	
Medios de Verificación	Libro de clases y actas de evaluación de los alumnos.	
	Planificaciones, cuadernos de los estudiantes, pauta de observación.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$122.341.062
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$122.341.062

ACCIÓN COMUNAL: DUPLA PSICOSOCIAL

ÁREA: Convivencia Escolar

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	<p>2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p> <p>5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p> <p>6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o <i>bullying</i> mediante estrategias sistemáticas.</p>
Objetivo	Mejorar/Consolidar procedimientos y prácticas para asegurar un ambiente educativo adecuado y propicio para el logro de aprendizajes, difundiendo el Manual de Convivencia y las normas que organizan la vida en común de la comunidad educativa, mediante el apoyo de un equipo multidisciplinario.
Indicador de Seguimiento 1	Nro, de casos atendidos y resueltos.
Indicador de Seguimiento 2	Nro de talleres con tratamiento de diferentes temáticas.

Acción Nombre y Descripción	Apoyo multidisciplinario de dupla psicosocial	
	Para asegurar un ambiente educativo adecuado y propicio, orientado al logro de aprendizajes, difundiendo el Manual de Convivencia y las normas que organizan la vida en común de la comunidad educativa, velando por la integridad física y psicológica de los estudiantes, corrigiendo conductas de riesgo y previniendo el acoso escolar, se contará con el apoyo de un equipo de carácter multidisciplinario.	
Fechas	Inicio	2015
	Término	2015
Responsable	Cargo	Director / Jefe Técnico/ Dupla
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: Dupla Psicosocial: -	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Escriba acá el nombre del nuevo Medio de verificación	
	Nómina de estudiantes atendidos	
	Informe de talleres realizados, de acuerdo a las temáticas tratadas.	
	Bitácoras de los profesionales.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 39.400.000.-
	EIB	\$ 0

	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 39.400.000

CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIÓN EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar	
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El	<p>2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p> <p>6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o <i>bullying</i> mediante estrategias sistemáticas.</p>
Objetivo (máximo 500 caracteres)		Asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos de aprendizaje, definiendo para ello acciones para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.
Indicador de Seguimiento 1		Porcentaje de establecimientos asesorados en la constitución de su equipo de Convivencia.
Indicador 2		100% de E.E. con Manual de Convivencia actualizado.
Acción 1		Desarrollar actividades de formación y política de convivencia.
Descripción		<p>Desarrollar actividades de formación y política de convivencia dirigidas a alumnas y alumnos, equipos docentes y apoderados para mejorar estrategias comunitarias de convivencia escolar a través del diseño e implementación de talleres de promoción de convivencia escolar en las áreas de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mediación Escolar y Resolución de Conflictos. 2. Sexualidad, Afectividad y Género. 3. Vinculación Familia Escuela. 4. Participación en la actualización del Manual de Convivencia. <p>Todo ello en los diversos establecimientos municipales de enseñanza básica y media, con toda la comunidad educativa.</p>
Fechas	Inicio	MARZO 2015
	Término	MARZO 2016
Responsable	Cargo	Director E.E., Coordinación Convivencia Escolar.

Recursos para la implementación de la acción	La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos: -Contratación de Profesionales del área de Ciencias Sociales y de la Educación-Equipamiento tecnológico-Material fungible-Material de Apoyo-Alimentación para actividades recreativas de Convivencia Esc.	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácoras de trabajo en el establecimiento.	
	Fotografías	
	Registro de Asistencia	
	Planificación de actividades.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$ 15.000.000
	EIB	\$
	Total	\$ 15.000.000

Área: GESTIÓN DE RECURSOS

(acción Capacitaciones)

Dimensión Focalizada	GESTION DEL PERSONAL
-----------------------------	-----------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	6. El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativa.
--	---

Objetivo	Desarrollar distintas instancias de capacitación dirigido a docentes y equipos directivos con la finalidad de mejorar competencias profesionales.
-----------------	---

Indicador de Seguimiento 1	Número de profesionales que participan en capacitaciones.
-----------------------------------	---

Indicador de Seguimiento 2	Número de capacitaciones realizadas.	
Acción 1 Descripción	Desarrollo Competencias Profesionales	
	Desarrollo de capacitaciones destinadas a mejorar competencias profesionales dirigidos a docentes y equipos directivos.	
Fechas	Inicio	Mayo 2015
	Término	Diciembre 2015
Responsable	Cargo	COORDINACION SEP-DIRECTOR
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Profesionales que imparten las capacitaciones. Recursos Tecnológicos.	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	COORDINACION SEP – DEM	
Medios de Verificación	Registro de asistencia de profesionales que asisten a las capacitaciones.	
	Programa de curso.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$60.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$60.000.000

SEP / PME AÑO 2015

ACCIÓN COMUNAL: ASESOR DISCIPLINAR

ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes		
Acción Nombre y Descripción	1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio. 2. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.		
Fechas		Total	
Objetivo	Mejorar la coordinación de la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio, acordando lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum en los EE.		
Indicador de Seguimiento 1	% de cobertura curricular lograda en asignaturas focalizadas		
Indicador de Seguimiento 2	% / Nro. de indicadores de aprendizaje que mejoran en aplicación de instrumentos comunales.		

GESTION DEL CURRICULUM

ACCIÓN MULTIGRADO INGLES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El 1. El Director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de bases curriculares y de los programas de estudio.
Objetivo (máximo 500 caracteres)	Asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa en las asignaturas de Inglés y Educación Física .
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de actividades planificadas v/s ejecutadas del Programa de estudio.
Indicador 2	Número de actividades realizadas(participación en olimpiadas, eventos, otros).
Acción 1	Modelamiento pedagógico en Inglés y Educación Física

Descripción	para escuelas Multigrado.	
	Fortalecer los métodos de aprendizaje de la enseñanza de las asignaturas de Inglés y Educación Física través del modelamiento pedagógico dirigidas a alumnas y alumnos de los establecimientos multigrado de la comuna.	
Fechas	Inicio	MARZO 2015
	Término	DICIEMBRE 2015
Responsable	Cargo	Director E.E.,Profesionales de apoyo E.E. Multigrado.
Recursos para la implementación de la acción	La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos: -Contratación de Profesionales del área de Educacion- Equipamiento tecnológico-Material fungible-Material de Apoyo- Transporte.	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácoras de trabajo en el establecimiento.	
	Planificación de Clases y actividades.	
	Encuesta de satisfacción de actividades	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$ 29.000.000
	EIB	\$
	Total	\$ 29.000.000

Área: GESTIÓN DE RECURSOS

(Acción Comunal útiles escolares y mochilas 2015)

Dimensión Focalizada	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS
----------------------	---------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
---	--

Objetivo (máximo 500)	<u>Mejorar</u> el acceso y uso de recursos didácticos de los alumnos desde NT1 a 4° medio que permita potenciar el desarrollo de sus
-----------------------	--

caracteres)	destrezas y habilidades favoreciendo con ello el logro de aprendizajes.
-------------	---

Indicador de Seguimiento 1	Número de alumnos que reciben útiles escolares.	
Indicador de Seguimiento 2		
Acción 1 Descripción	Entrega de útiles escolares y mochilas.	
	El establecimiento educacional gestiona la adquisición y distribución de útiles y mochilas para estudiantes de pre básica a 8° año básico y útiles escolares para estudiantes 1° a 4° medio, con el fin de potenciar los aprendizajes durante el transcurso del año escolar 2015.	
Fechas	Inicio	ENERO 2015
	Término	DICIEMBRE 2015
Responsable	Cargo	Director E.E Coordinacion Sep
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	(Señale los recursos que requieren financiamiento y también aquellos que NO lo requieren). La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos: -Lista de útiles escolares. - Recursos digitales funcionales del trabajo -Mochila y estuche escolar. -Transporte. -Material fungible. -Otros.	
Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Programa	COORDINACION SEP – DEM	
Medios de Verificación	Acta de recepción conforme de útiles escolares recibidos en la escuela.	
	Copia de Orden de compra de útiles escolares para la escuela. Certificado de recepción conforme firmado por el Director(a)	
	Copia de Orden de compra de mochila para la escuela.	
Recursos	PIE	\$
	SEP	\$965.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$ 965.000.000.-

	Total	\$ 965.000.000.-
--	-------	------------------

Área: LIDERAZGO ESCOLAR

(Acción Comunal Desvinculaciones 2015)

Dimensión Focalizada	LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
-----------------------------	---------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	4. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
--	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Optimizar los recursos humanos y financieros con el fin de permitir una gestión educativa eficiente en los E.E. y la DEM.
---	---

Indicador de Seguimiento 1	Informe de gestión anual del E.E.
-----------------------------------	-----------------------------------

Indicador de Seguimiento 2	Informe Anual Evaluación DEM.
-----------------------------------	-------------------------------

Acción 1 Descripción	Optimización de la Gestión Educativa.
	Racionalizar el recurso humano a través de la reestructuración de sus equipos administrativos y pedagógicos del programa SEP DEM.

Fechas	Inicio	ENERO 2015
	Término	DICIEMBRE 2015

Responsable	Cargo	Director E.E Coordinacion Sep
--------------------	--------------	-------------------------------

Recursos para la implementación de la acción	Recursos para implementar la racionalización.
---	---

Uso de Tecnología	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
--------------------------	--	---------------------------------

Programa	COORDINACION SEP – DEM
-----------------	------------------------

Medios de Verificación	Cartas de aviso por término de contrato.
	Finiquitos por término de contrato.

Recursos	PIE	\$
	SEP	\$ 250.000.000.-
	E. I.B.	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 250.000.000.-

5. Desarrollo de los Descriptores

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículo	Mejoramiento	2	9693343	5.76%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Instalación	2	0	0%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Instalación	6	58903084	35.02%

Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Mejoramiento	3	9578575	5.7%
	Liderazgo del director	Mejoramiento	2	0	0%
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	2	2794575	1.66%
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento	3	4754110	2.83%
	Convivencia Escolar	Mejoramiento	3	5800635	3.45%
	Participación y vida democrática	Instalación	2	162087	0.1%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Instalación	2	290413	0.17%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	2	8973776	5.34%
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	4	67227087	39.97%
Total			33	168177685	100%

Área: Gestión Pedagógica

Dimensión Focalizada	Gestión del Currículum
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	1. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
Objetivo	Mejorar procedimientos y prácticas por Equipo Técnico Pedagógico y profesional Apoyo UTP escuela, para planificar, monitorear y retroalimentar mensualmente las Planificaciones de clases y de Evaluación de modalidades Básica y Pre- Básica, en asignaturas de Lenguaje y Matemática en los niveles de 3°, 4°, 8° año, NT1 y NT2, con el fin de mejorar prácticas, la implementación y el nivel de logro de aprendizaje de alumnos, para la mejora continua de resultados académicos de la escuela.
Indicador de Seguimiento 1	N de talleres pedagógicos realizados a Educadoras semestralmente, de acuerdo a Plan Comunal de Educa
Indicador de Seguimiento 2	N° de supervisiones de aula realizadas mensualmente, según lo planificado que contemplen visitas de
Indicador de Seguimiento 3	N° de Planificaciones y evaluaciones revisadas mensualmente en las asignaturas de Lenguaje y Matemát

Acción Nombre y Descripción	Análisis y Retroalimentación de Planificaciones y Evaluaciones Para favorecer el logro de los aprendizajes de los estudiantes, se revisarán, analizarán y retroalimentarán mensualmente las planificaciones de clases de las asignaturas de Lenguaje y Matemática, en los niveles de 3°, 4° y 8° años por parte del Equipo Técnico Pedagógico y cinco docentes de Apoyo UTP..	
Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Jefe de UTP, Coordinadoras de Ciclo, docente de apoyo UTP, Docentes de asignaturas, material fungible, equipos TIC.	
	Jefe de UTP, Coordinadoras de Ciclo, docente de apoyo UTP, Docentes de asignaturas, material fungible, equipos TIC.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planificaciones de Lenguaje y Matemática de 3, 4 y 8 año	
	Evaluaciones de Lenguaje y Matemática de 3, 4 y 8 año	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 9693343
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0

	Otro	\$ 0
	Total	\$ 9693343

Acción Nombre y Descripción	Asesoría disciplinar en el nivel Parvulario	
	Elaborar y ejecutar un Plan Comunal de Educación Parvularia que abordará Talleres pedagógicos a las Educadoras de Párvulos y Técnicos de los niveles de Transición en relación a los ejes de aprendizaje descendidos en el diagnóstico, favoreciendo las prácticas pedagógicas a través de acompañamiento al aula y retroalimentación.	
Fechas	Inicio	2015-08-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	1. Contratación de 3 Educadores de Parvulos con 12 h cada una.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Acción Técnico Comunal	
	Registro de Asistencia de Talleres realizados con firma de los psrticipantes.	
	Bitácora de visita de apoyo a Establecimientos.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza - aprendizaje.
Objetivo	Instalar metodologías de enseñanza efectivos que contemplen clases con claridad y rigurosidad conceptual y el aprendizaje sea monitoreado y retroalimentado permanentemente, con el fin de asegurar el logro efectivo de los aprendizajes de los estudiantes en los niveles de 3°, 4° y 8° año, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
Indicador de Seguimiento 1	% de alumnos retroalimentados en Lenguaje y Matemática en los niveles de 3°, 4° y 8° año, de acuerd
Indicador de Seguimiento 2	N° de profesores de Lenguaje y Matemática que son monitoreados y retroalimentados semestralmente po

Acción Nombre y Descripción	Metodología efectiva en el desarrollo de clases. Para lograr aprendizajes óptimos y permanentes en los alumnos , se implementará el modelamiento de clases en las asignaturas de Matemática y Lenguaje en 3°, 4° y 8° año básico.	
Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Docente de apoyo UTP, docentes de asignatura, material didáctico, material fungible, recursos TICs.	
Uso de tecnología	1	
Programa	Apoyo Ministerial	
Medios de Verificación	Planificación de clases Lenguaje y Matemática en 3, 4 y 8 año	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción Nombre y Descripción	RETROALIMENTACIÓN EFECTIVA DE EVALUACIONES. Para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes, se incorporará como Para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes, se incorporará como retroalimentación de aprendizajes, por parte de los docentes hacia sus alumnos, el análisis y revisión de los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados mensualmente en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	UTP, Profesor Apoyo UTP, docentes de asignatura, equipos TIC, material fungible.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro en Libro de clases de retroalimentación Evaluaciones de 3, 4 y 8 año.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 4	7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.
Objetivo	Mejorar estrategias para apoyar el aprendizaje académico del idioma Inglés, a través de la Academia de la escuela, desarrollando y potenciando la especificidad intercultural, previniendo el ausentismo o deserción escolar de los estudiantes que pongan en riesgo su trayectoria escolar, con la intervención de Ayudantes de Aula, Profesora de Apoyo, Profesionales del Área Psicosocial y Educadora Tradicional de manera sistemática y orientado a la mejora de resultados institucionales.
Indicador de Seguimiento 1	Nº de alumnos atendidos efectivamente por la dupla psicosocial para apoyar a los alumnos anualmente
Indicador de Seguimiento 2	Nº de EE que imparten Lengua Mapuche según Plan de Estudio comunal.
Indicador de Seguimiento 3	Nº de planificaciones mensualmente presentadas de la Lengua Indígena Mapuzungún, según Formato de pl
Indicador de Seguimiento 4	% de logro obtenido en el proceso de Evaluación en la Academia de Inglés desarrollado en el año, seg

Indicador de Seguimiento 5	Número de bitácoras de Ayudantes de Aula y Profesora de Apoyo presentadas anualmente, de acuerdo al
--------------------------------------	---

Acción Nombre y Descripción	Ayudantes de Aula y Profesores de Apoyo
------------------------------------	---

Potenciar la sala de clases con la contratación de 10 Ayudantes de Aula y 01 Profesora de Apoyo, en los niveles de 1°, 2°, 3°, 4° año y 6° año como un medio para mejorar los aprendizajes a los estudiantes que presentan dificultades y crear un ambiente propicio para ese aprendizaje que será útil para el trabajo pedagógico.

Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Ayudantes de Aula, Profesora de Apoyo, material fungible, equipos TIC.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácoras Ayudantes de Aula y Profesora de Apoyo	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 37035138
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 37035138

Acción Nombre y Descripción	Reforzamiento pedagógico	
	Contratación de 2 docentes para implementar Reforzamiento Pedagógico en el nivel de 4° año, dando cobertura a los diversos ejes especialmente bajos en las asignaturas de: Matemática y Lenguaje y Comunicación.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	2 Docentes de Asignaturas, Jefe de UTP, Material fungible, Tics	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Asistencia de Alumnos Reforzamiento Pedagógico	
	Plan de Refuerzo Educativo	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 441717
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 441717

Acción Nombre y Descripción	Profesionales de apoyo (Dupla psicosocial)	
	Crear instancias concretas de apoyo psicosocial en los alumnos que presenten dificultades sociales, afectivas y conductuales y así fortalecer sus diferentes necesidades a través de contratación de un Psicólogo y una Asistente Social.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Dupla psicosocial y material fungible.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Listado de alumnos beneficiados	
	Bitácora Dupla Psicosocial	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 10580214
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 10580214

Acción Nombre y Descripción	Clases regulares de Lengua Indígena en 1, 2 y Tercero Básico con presencia de dupla pedagógica.	
	Potenciar en los estudiantes las cuatro habilidades presentes en la enseñanza del idioma indígena (hablar, escribir, leer y escuchar), a través de una metodología activoparticipativa, para el desarrollo gradual de la identidad cultural en niños y niñas. Para su implementación se contratará a un educador tradicional validado por las comunidades indígenas del territorio.	
Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de educadores tradicionales, Material fungible, Material de Apoyo (bibliográfico), Imprenta, Alimentación (desayuno), Movilización	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planificaciones, cuadernos de los estudiantes.	
	Libro de clases y actas de evaluación de los alumnos.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 7218639
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 7218639

Acción Nombre y Descripción	Educador tradicional EIB	
	Se contratará un Educador tradicional para los Primeros y Segundos Básicos, con el fin de apoyar la asignatura de Lengua Indígena.	
Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Contratación Educador tradicional con 16 horas, material fungible, material de apoyo (bibliográfico).	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de actividades en Libro de Clases	
	Planificaciones de clases de Lengua Indígena en 1 y 2 año básico	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 3465289
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 3465289

Acción Nombre y Descripción	Academia de Inglés	
	Para favorecer la apropiación de mejores estándares en la asignatura de Inglés, se contratará una docente con una hora semanal, quien impartirá la Academia de Inglés, a estudiantes de 2° ciclo básico con Niveles y habilidades adecuados en el Idioma Extranjero Inglés.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Docente de asignatura, material fungible, equipos TIC	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de Profesora de Inglés	
	Asistencia alumnos Academia de Inglés	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 162087
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 162087

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión Focalizada	Liderazgo del Sostenedor
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.
Práctica de la Dimensión que será abordada 4	5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
Objetivo	Monitorear el Plan de Mejoramiento Educativo en las asignaturas de Inglés y Ed. Física, optimizando los recursos humanos y financieros, cautelando el convenio de igualdad de oportunidades, el seguimiento y la elaboración del PME, para permitir una gestión educativa eficiente en la escuela y la DEM.
Indicador de Seguimiento 1	Nº de Informes semestral del proceso de elaboración PME 2015, para el monitoreo según Convenio de Ig
Indicador de Seguimiento 2	Nº de Informe Anual evaluación DEM, de acuerdo al PME 2015. (Desvinculaciones)
Indicador de Seguimiento 3	Número de acciones de apoyo a los docentes de las escuelas Multigrado en las asignaturas de inglés y

Acción Nombre y Descripción	Apoyo comunal en las asignaturas de Inglés y Ed. Física. Fortalecer los métodos de aprendizaje de la enseñanza de las asignaturas de Inglés y Educación Física través del modelamiento pedagógico dirigidas a alumnas y alumnos de los establecimientos de la comuna.	
Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de Profesionales del área de Educación Equipamiento tecnológico Material fungible Material de Apoyo Transporte.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácoras de trabajo en el establecimiento.	
	Registro de asistencia de las actividades realizadas con docentes	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 2120017
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 2120017

Acción Nombre y Descripción	Monitoreo y Seguimiento PME. Monitorear y hacer seguimiento de los Planes de Mejoramiento Educativo en escuelas y liceos municipales de la Comuna de Puerto Montt e introducir los cambios necesarios para asegurar la viabilidad e impacto en los aprendizajes.
------------------------------------	---

Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Material Fungible, Material de apoyo, Material de Imprenta.	
Uso de tecnología	1	

Programa	SEP	
Medios de Verificación	Coordinación Periódica con los encargados del PME en los Establecimientos.	
	Monitorear el cumplimiento del Convenio de Igualdad de Oportunidades.	
	Informes Periódicos a la UTP del proceso de elaboración del PME.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 2406631
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 2406631

Acción Nombre y Descripción	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA. Racionalizar el recurso humano a través de la reestructuración de sus equipos administrativos y pedagógicos del programa SEP DEM.	
Fechas	Inicio	2015-01-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	1.Recursos para implementar la racionalización.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Finiquitos por término de contrato.	
	Cartas de aviso por término de contrato.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 5051927
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 5051927

Dimensión Focalizada	Liderazgo del director	
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	
Objetivo	Potenciar que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades, las metas educativas y la conducción efectiva del funcionamiento del establecimiento, que permita mejorar los aprendizajes.	
Indicador de Seguimiento 1	% de cumplimiento de la metas educativas anuales establecidas por la escuela , según PME 2015.	
Indicador de Seguimiento 2	N° profesores y asistentes de la educación que participan de los eventos internos que organiza la es	

Acción Nombre y Descripción	Logro de metas educativas El director y su equipo de Gestión promueven la consecución de resultados y metas educativas del establecimiento a través de un planilla que contemple la supervisión anual y planes remediales que vivencien el logro de los objetivos formativos y académicos.	
	Inicio	2015-03-09

Fechas	Término	2015-12-31
---------------	---------	------------

Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Director, Equipo de Gestión, docentes, asistentes de la Educación, material fungible, TICs.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planilla de Asistencia Anual y de Resultados Académicos por curso.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción Nombre y Descripción	AMBIENTE LABORAL, CULTURAL Y ACADÉMICO Calendarizar eventos externos e internos en la asignatura de Lenguaje y Matemática, para instaurar un ambiente laboral, cultural y académicamente estimulante, con la tarea educativa de los docentes con su establecimiento educacional, para de esta forma favorecer el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Docentes, Asistentes de la educación, material fungible, TICs.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Calendario semestral de Eventos	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados	
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.	
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	
Objetivo	Optimizar la recopilación y análisis de datos y el uso de información actualizada, como proceso sistemático, analizando los resultados académicos, teniendo como base el PEI y el PME del establecimiento que considera las metas, responsables y medios necesarios para mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.	
Indicador de Seguimiento 1	N° de planillas elaboradas y enviadas a cada establecimiento durante los períodos de aplicación del	
Indicador de Seguimiento 2	N de informes de evaluación de los estudiantes semestralmente, según Reglamento de Evaluación del EE	

**Acción Nombre y
Descripción**

Entrega de información estandarizada, sistematizada y consolidada de cada E.E. (Equipo de Medición)

	Contribuir cuantitativa y cualitativamente al proceso de evaluación comunal escolar, en las diversas asignaturas y cursos contemplados en PME, ensayos SIMCE, PSU y Evaluaciones Comunales, para la toma de decisiones de la Comunidad Escolar y UTPDEM.	
Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de Profesionales definidos por La Coordinación SEP, Infraestructura Equipamiento, Equipos TIC, Locomoción, Material fungible, Material de Apoyo.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planillas excel de análisis de resultados para obtener niveles de desempeño de estudiantes en las di	
	Reporte de resultados de aprendizajes del Plan de mejoramiento.	
	Base de datos de resultados SIMCE, PSU, informes PSU y SIMCE, evaluaciones comunales y reportes, his	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1045488
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1045488

Acción Nombre y Descripción	SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (SINEDUC)	
	Implementación y funcionamiento de sistema de información para la administración educativa en forma consolidada la gestión de resultados, recopilación y análisis de datos, (datos de eficiencia interna) como proceso sistemático para la toma de decisiones en los niveles directivos, técnicos y docentes, nuestro establecimiento contará con un sistema de información, a través de Internet.	
Fechas	Inicio	2015-01-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	1. Contrato de sistema informático SINEDUC	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Reporte semestral de datos eficiencia interna repitencia y aprobación por cursos asignatura con infor	
	Reportes mensualesbimensualestrimestralessemestrales por curso con informe de análisis del responsab	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1749087
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1749087

Área: Convivencia Escolar

Dimensión Focalizada	Formación
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
Objetivo	Contribuir al logro de una Educación Integral a través del desarrollo de disciplinas y actividades de educación extraescolar de libre elección, en función de los intereses y necesidades manifestadas por nuestra Comunidad Educativa.
Indicador de Seguimiento 1	Nº de actividades y eventos extraescolares mensual, según lo planificado en el Calendario Anual..
Indicador de Seguimiento 2	Nº de estudiantes que participan anualmente en talleres Extraprogramáticos anualmente, según Plan d
Indicador de Seguimiento 3	Nº Talleres realizados semestralmente por P.H.P.V. en los cursos focalizados.

Acción Nombre y Descripción	PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2015	
	Permitir a través del Plan de Mejora del EE que integrantes de la comunidad educativa desarrollen y participen en actividades de Educ. Extraescolar, al interior del establecimiento en áreas: DeportivaRecreativa, ArtísticasCulturales, CientíficoTecnológica, Medio Ambiente y CívicoSocial. Y contempla la participación a nivel comunal, provincial, regional, nacional e internacional si así se requiere	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	1.Honorarios talleristas, monitores, arbitros, asistencia técnica. 2.Implementación y equipamiento deportivo. 3.Premios y estímulos para estudiantes. 4.Pasajes y estadías. 5.Alimentación y bebidas. 6.Artículos escolares y de oficina. 7.Recursos tecnológicos. 8.Otros.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro fotograficos, afiches y dipticos. Ordenes y fichas de compra. Registro de asistencia de estudiantes en las actividades extraescolares.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1427058
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1427058

	Talleres Extraprogramáticos
--	-----------------------------

Acción Nombre y Descripción	El establecimiento contrata 3 docentes especialistas e incorpora a los alumnos con intereses diversos, para participar en los talleres deportivos y artísticos, favoreciendo una sana y armónica convivencia.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	Docentes Talleres extraprogramáticos, material deportivo y artístico	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de trabajo de Talleres deportivos y Artísticos. Asistencia de alumnos a Talleres deportivos y Artísticos	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 3327052
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 3327052

Acción Nombre y Descripción	PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA A través del equipo multiprofesional del programa Habilidades para la Vida, el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad Educativa y en todos los espacios formativos para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Profesionales Equipo PHPV, material fungible, TICs.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Calendario Programa de Habilidades para la Vida Libro de Registro Escolar 2015	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
Práctica de la Dimensión que será abordada 4	7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.
Objetivo	Mejorar procedimientos y prácticas, cautelando un ambiente educativo adecuado y propicio, difundiendo el Manual de Convivencia Escolar, el apoyo multidisciplinario de la dupla Psicosocial, el programa de charlas motivacionales y talleres y las normas que organizan la vida en común, para el logro de los Aprendizajes.

Indicador de Seguimiento 1	N° de participantes que reformulan Manual de Convivencia Escolar del Establecimiento.(Equipo de Conv
Indicador de Seguimiento 2	Número de casos atendidos y resueltos, según Protocolo. (Dupla)

Indicador de Seguimiento 3	N° de talleres y charlas realizadas con nómina de participantes, según lo planificado. (Pattern)
Indicador de Seguimiento 4	N° de Talleres, jornadas y capacitaciones que asiste la Encargada de Convivencia Escolar del EE, seg

Acción Nombre y Descripción	APOYO MULTIDISCIPLINARIO DE DUPLA PSICOSOCIAL Para asegurar un ambiente educativo adecuado y propicio, orientado al logro de aprendizajes, difundiendo el Manual de Convivencia y las normas que organizan la vida en común de la comunidad educativa, velando por la integridad física y psicológica de los estudiantes, corrigiendo conductas de riesgo y previniendo el acoso escolar, se contará con el apoyo de equipo de carácter multidisciplinario.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	1.Recurso humano: Dupla Psicosocial.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Nómina de estudiantes atendidos	
	Informe de talleres realizados, de acuerdo a las temáticas tratadas.	
	Bitácoras de los profesionales.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1396683
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1396683

Acción Nombre y Descripción	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE TRABAJO DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Desarrollar actividades de formación y política de convivencia dirigidas a estudiantes, equipos docentes y apoderados para mejorar estrategias comunitarias de convivencia a través del diseño e implementación de talleres de promoción en áreas de: Realización de charlas motivacionales con figuras de relevancia nacional, destacadas por esfuerzo y actitud, dirigidos a toda la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos: 1.Contratación de asistencia técnica para la ejecución de los talleres y charlas motivacionales en el tiempo indicado y de acuerdo al objetivo señalado.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Licitación Pública .	
	Ficha de Compra.	
	Planificación de actividades.	
	Registro de Asistencia de talleres y charlas.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 3581914
	EIB	\$ 0

	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0

	Total	\$ 3581914
--	--------------	-------------------

Acción Nombre y Descripción	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Se contratará una profesora Encargada de Convivencia Escolar con 4 horas semanales, en las cuales desarrollará diferentes acciones tendientes al desarrollo, difusión, manejo, articulación y planificación para la implementación de las actividades dirigidas a estudiantes y familias.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Encargada de Convivencia Escolar, material fungible, equipos TIC	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Gestión de Convivencia Escolar	
	Bitácora de registro de Encargada de Convivencia Escolar	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 822038
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 822038

Dimensión Focalizada	Participación y vida democrática	
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.	
Objetivo	Potenciar el sentido de pertenencia y participación a través de la realización de eventos culturales anualmente en un contexto de respeto, en donde los alumnos expresen sus ideas reflexivas y de esta manera hagan aportes concretos a la comunidad educativa, para contribuir responsablemente con ideas y acciones.	
Indicador de Seguimiento 1	Número de estudiantes que participan en el evento cultural anualmente, según Programación Anual.	
Indicador de Seguimiento 2	Número de reuniones realizadas por la Encargada de Centro de alumnos, según Programación Anual.	

Acción Nombre y Descripción	EVENTO CULTURAL Para promover el sentido de pertenencia y la participación de la Comunidad Educativa, se realizará un evento cultural interno y externo anualmente, para la mejora de la calidad de los aprendizajes.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	1. Docentes, Asistentes de la educación, alumnos, material fungible, TICs.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	

Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción Nombre y Descripción	Encargada de Centro de Alumnos	
	Se fortalecerá Centro de Alumnos del Establecimiento Educacional, a través de la capacitación de líderes que se sientan partícipes y logren un empoderamiento de las distintas normativas vigentes en el Manual de Convivencia Escolar, Formación Ciudadana y Leyes pertinentes, para lo cual se contratará una docente con una hora semanal como Encargada de Centro de Alumnos.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Encargada de Centro de Alumnos, material fungible, equipos TIC.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Asistencia alumnos a reuniones Centro de Alumnos	
	Bitácora de reuniones con Centro de Alumnos	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 162087
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 162087

Área: Gestión de Recursos

Dimensión Focalizada	Gestión del personal
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
Objetivo	Instalar procedimientos claros de desvinculación, de reconocimiento del trabajo y de desarrollo de competencias profesionales y técnicas del personal, a través de cumplimiento de metas, de desempeño y perfeccionamiento, para dar cumplimiento a las prioridades al Proyecto Educativo Institucional y las necesidades pedagógicas.
Indicador de Seguimiento 1	Número de profesionales y Asistentes de la educación que participan anualmente que participan en cap
Indicador de Seguimiento 2	Nº de docentes y Asistentes de la Educación que se le reconoce el buen desempeño laboral, según indi

Acción Nombre y Descripción	DESARROLLO COMPETENCIAS PROFESIONALES La escuela gestionará capacitaciones destinadas a mejorar las competencias profesionales, dirigidas a docentes y equipos directivos.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	1. Profesionales que imparten las capacitaciones. 2. Recursos Tecnológicos.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de asistencia de profesionales a las capacitaciones. Programa de curso.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 290413
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 290413

Acción Nombre y Descripción	RECONOCIMIENTO DESEMPEÑO LABORAL El equipo de Gestión, reconoce el trabajo docente y de los Asistentes de la educación incentivando el buen desempeño a través del cumplimiento de metas, de desarrollo de competencias profesionales y adquisición de habilidades sociales.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Equipo de Gestión, Docentes, material fungible, diplomas.	
Uso de tecnología	1	

Programa	SEP	
Medios de Verificación	Diplomas de honor de buen desempeño	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0

	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.
Práctica de la Dimensión que será abordada 4	6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.
Objetivo	Mejorar procedimientos del establecimiento que aseguren la asistencia de los estudiantes de manera sistemática, lo que impacta en el logro de los aprendizajes, además de cumplir con la legislación vigente.
Indicador de Seguimiento 1	Nro. de alumnos atendidos por medio del transporte escolar anualmente, según lo planificado a nivel
Indicador de Seguimiento 2	N° de alumnos beneficiados con estímulos de Mejor Asistencia, semestralmente, según SIGE.

Acción Nombre y Descripción	Mejorar índice de asistencia de los estudiantes, por medio de transporte escolar. Para cumplir con la legislación vigente, asegurando el acceso a la educación, se contará con transporte escolar para aquellos estudiantes que viven en sectores lejanos/alejados a nuestro colegio/escuela/liceo/establecimiento., mejorando con ello el promedio de asistencia, índice que impacta en los aprendizajes de los alumnos/as.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Choferes	
Uso de tecnología	2	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Nómina estudiantes beneficiados con transporte escolar. Promedio asistencia mensual del establecimiento	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 7973776
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 7973776

Acción Nombre y Descripción	Mejorando la Asistencia Media a clases de los Estudiantes Para cumplir con la Legislación Vigente, el Establecimiento implementará estímulos en el 1° y 2° ciclo básico, a través de viajes de conocimiento y eventos de convivencia gastronómica, mejorando con ello el promedio de
------------------------------------	---

	asistencia asegurando los aprendizajes de los alumnos.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	Equipo Directivo, Docentes, alumnos, Buses, alimentación	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Asistencia media mensual del curso Nómina de estudiantes beneficiados	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1000000

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
Objetivo	Mejorar el acceso y uso de recursos didácticos y tecnológicos, útiles escolares y mochilas, la producción y reproducción de recursos didácticos, incorporando un técnico informático y Encargada de Red Enlaces, lo que favorecerá la organización y uso del Recurso Humano y material por parte de la escuela, lo que irá en pos de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Número de alumnos que reciben útiles escolares anualmente, de acuerdo a Matrícula.
Indicador de Seguimiento 2	N recursos didácticos emitidos anualmente según necesidad de la escuela.
Indicador de Seguimiento 3	Nº de cursos que asisten mensualmente a la sala de Red Enlaces, según horario programado.
Indicador de Seguimiento 4	Nº de docentes y Asistentes de la Educación que utilizan los recursos didácticos y tecnológicos, que

Acción Nombre y Descripción	Producción y reproducción de recursos didácticos Producción y reproducción de recursos didácticos para el establecimiento, quienes recepcionarán el material y los recursos didácticos impresos de manera centralizada (evaluaciones, guías, cuadernillos, entre otros).	
Fechas	Inicio	2015-01-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	La implementación oportuna y eficaz de la acción, requiere el financiamiento de los siguientes recursos:Recurso humanoMaterial de oficinaInsumos y repuestos para mantenimiento, servicio de mantención, Otros	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copias de material de apoyo recibido por la escuela	
	Documentos de solicitud de materiales enviados desde la escuela	
	Acta de recepción del recurso	
	PIE	\$ 0

Financiamiento	SEP	\$ 4325060
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 4325060

Acción Nombre y Descripción	Encargada de Enlaces Se contratará una docente con una hora semanal como Encargada de administrar horarios y uso de los recursos de la Sala Enlaces, con el fin de programar, adecuar horarios, monitorear el uso efectivo de dicha sala en la utilización y planificación de clases, que contemplen la integración de las TICs en las diversas asignaturas.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Encargada de Enlaces, material fungible, equipos TIC.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de uso Sala Enlaces	
	Horario de Enlaces	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 162087
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 162087

Acción Nombre y Descripción	ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES Y MOCHILA El establecimiento educacional gestionará la adquisición y distribución de útiles y mochilas para estudiantes de pre básica a 8 año básico, con el fin de potenciar los aprendizajes durante el transcurso del año escolar 2015.	
Fechas	Inicio	2015-01-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Lista de útiles escolares, Recursos digitales funcionales del trabajo, Mochila y estuche escolar., Transporte, Material fungible, Otros.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Órdenes de Compra.	
	Acta de recepción conforme de útiles escolares recibidos en la escuela.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 28614940
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 28614940

Acción Nombre y Descripción	TÉCNICO INFÓRMATICO	
	Para la adquisición de equipos e insumos, la mantención y el uso de recursos TICs, el Establecimiento, cuenta con un Técnico Informático, que estará al servicio de toda la comunidad escolar, facilitando la Operación Educativa y Administrativa.	
Fechas	Inicio	2015-03-09
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Técnico Informático 40 horas, computadores, proyectores interactivos, computadores personales, insumos, material fungible.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Carpeta de registro de uso TICs.	
	Bitácora de sala de computación	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 34125000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 34125000

6. BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de la Republica de Chile, año 2005
- Ley General de Educación 20370, Bases Curriculares
- Ley 20536 Violencia Escolar, año 2011
- Ley 20609 Contra la Discriminación
- Ley 20845 Inclusión Escolar
- Ley 19617 Contra el Abuso Sexual de Menores
- Ley 19070 y sus leyes complementarias
- Ley 20501 Calidad y Equidad de Educación
- Ley 19532 del año 1996 JEC
- DFL N°2 , año 2009